MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

Unidad Operativa de Contrataciones

"AREGUA, un paseo inspirador"

Nota U.O.C Nº 211/2017

Ciudad de Areguá, 20 de Noviembre de 2017

Señores:
OFERENTES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° la Ley 2051/03 "Notificación de los Actos" por lo que le comunicamos que la Resolución I.M. N° 1256/17 de fecha 17/11/2017, la Empresa **NG. TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES**, ha sido **ADJUDICADA,** como resultado de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO DE LA CALLE LIBERATO CARBALLO CONTINUACION EMPEDRADO EXISTENTE DESDE 13 DE NOVIEMBRE EN DIRECCION A VILLA AMPARO**, implementada por esta Institución.

A continuación presentamos el monto adjudicado:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
N.G. TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES	**Gs. 74.860.000.-**

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · Capital del Departamento Central

Sra. Laura Cabrera
Encargada de U.O.C